

# Boletín Aquí Luchamos

## En Este Número

Columna de opinión  
Trata de Personas - Un  
Desafío Urgente para la  
Sociedad  
Página. 5

Consejos  
¿Cómo evitar caer en las redes?  
Página. 7

Principales acciones  
Proyecto Toronto en Bolivia  
y Chile  
Página. 9



  
**Aquí Luchamos**  
Contra la Trata de Personas  
Bolivia - Chile







## Campaña contra la Trata y Tráfico de personas “Aquí Luchamos”

Santiago/Chile Por. Ingrid Saavedra

La Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, Provincia Bolivia/Chile, a través de sus fundaciones Madre Josefa y Levántate Mujer, inició por segundo año consecutivo la campaña virtual “Aquí Luchamos: Contra la Trata y Tráfico de Personas”, que tiene como objetivo *“Fortalecer los derechos de los migrantes en los contextos de movilidad humana entre ambos países”*.

El trabajo de ambas fundaciones tiene como áreas de intervención prioritaria: La promoción de una migración segura y protegida contra todo tipo de explotación y la lucha contra la Trata de Personas (TDP), fenómeno criminal, global y creciente que adopta diferentes formas.

Millones de mujeres, hombres y menores de edad de todo el mundo son víctimas de explotación con fines sexuales, trabajos forzados, producción e intercambio de Material de Abuso/Explotación Sexual Infantil (MESI/ MASI), matrimonios obligados, servidumbre doméstica y extracción de órganos. Ante este creciente flagelo y desde su **Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura**, la Fundación Madre Josefa (FMJ) en Chile y la Fundación Levántate Mujer (FLM) en Bolivia, pusieron en marcha por segundo la campaña virtual “Aquí Luchamos: Contra la Trata y Tráfico de Personas” buscando reducir el riesgo de las personas más vulnerables de nuestras comunidades a ser víctimas de cualquier tipo de explotación. La campaña se ejecutará a través de diversos hitos y acciones que buscan sensibilizar e involucrar a distintos sectores de la sociedad civil para ser parte de la lucha por erradicar este crimen.



En este escenario, la Fundación Madre Josefa y la Fundación Levántate Mujer trabajan desde la línea de prevención e información para potenciar la promoción y el respeto por los derechos humanos y el diálogo con organizaciones sociales y gubernamentales, sensibilizando e informando sobre este delito. Somos conscientes que para frenar las redes de Trata y Tráfico de Personas, es fundamental sumar a la comunidad hacia un trabajo en conjunto donde participen distintos actores de la sociedad: miembros de establecimientos educacionales, funcionarios públicos, organismos religiosos y sociedad civil.

Desde la campaña “Aquí luchamos” invitamos a toda la población a sumarse y participar informándose para ser capaces de identificar posibles situaciones de Trata y Tráfico de Personas, denunciar vulneraciones a los derechos humanos, cuidar y proteger a las personas en mayor situación de vulnerabilidad que pudieran ser víctimas de estas redes criminales.

Toda la información de la campaña “Aquí Luchamos: contra la Trata y Tráfico de personas” estará disponible en <https://fundacionmadrejosefa.cl/> y <https://www.levantatemujer.org/> también en las redes sociales:

Facebook <https://www.facebook.com/fundacionmadrejosefa> <https://www.facebook.com/fundacion.levantate.mujer.bolivia>

Instagram [@fundacionmadrejosefacentral](https://www.instagram.com/fundacionmadrejosefacentral) y [@fundacionlevantatemujer](https://www.instagram.com/fundacionlevantatemujer)





Gustavo Villafuerte

Investigador Psicosocial - Universidad Técnica de Oruro

## Trata de Personas - Un Desafío Urgente para la Sociedad

Oruro/Bolivia

La trata de personas es un fenómeno oscuro y perturbador que sigue persistiendo en muchas partes del mundo, explotando la vulnerabilidad de individuos y dejando cicatrices indelebles en sus vidas. En esta columna, exploraremos las causas subyacentes, las consecuencias devastadoras y las medidas cruciales para combatir este flagelo que afecta a comunidades en todo el mundo.

La trata de personas no es un acontecimiento aislado, sino el resultado de una serie de factores interrelacionados, entre los que podemos mencionar:

**Pobreza y Desigualdad:** Las disparidades económicas pueden forzar a las personas a buscar oportunidades en otros lugares, convirtiéndose en presa fácil para traficantes que prometen mejores condiciones de vida.

**Falta de Educación:** La falta de acceso a la educación limita las opciones y el conocimiento de las personas, haciéndolas más susceptibles a las trampas de los traficantes.

**Desplazamiento Forzado:** Los conflictos armados, desastres naturales y crisis económicas pueden obligar a las personas a abandonar sus hogares y buscar refugio en lugares desconocidos, donde son más propensas a ser explotadas.

**Discriminación de Género:** Las mujeres y las niñas a menudo son víctimas de trata con fines de explotación sexual y laboral debido a la discriminación de género y a la falta de igualdad de oportunidades.

Las consecuencias de la trata de personas son profundas y duraderas, afectando no solo a las víctimas individuales, sino también a las comunidades y a la sociedad en su conjunto:

**Violación de Derechos Humanos:** La trata de personas es una violación flagrante de los derechos humanos, que incluye el derecho a la libertad, la dignidad y la seguridad de la persona.

**Ciclo de Explotación:** Las personas atrapadas en situaciones de trata a menudo quedan atrapadas en un ciclo de explotación, donde las deudas y las amenazas los mantienen bajo control de los traficantes.

**Deterioro de la Salud Física y Mental:** Las víctimas de la trata suelen sufrir abusos físicos y psicológicos, lo que resulta en problemas de salud física y mental a largo plazo.

**Impacto Socioeconómico:** La trata de personas alimenta la economía subterránea y desestabiliza las comunidades y las economías, perpetuando el ciclo de pobreza.

**Las medidas para enfrentar el Desafío:**

La lucha contra la trata de personas requiere un enfoque multidimensional y una colaboración global y de trabajo interinstitucional coordinado:

**Legislación y Aplicación Efectiva:** Los gobiernos deben promulgar leyes sólidas contra la trata de personas y asegurarse de que se apliquen rigurosamente.

**Educación y Sensibilización:** La educación y la sensibilización pública son esenciales para prevenir la trata. La sociedad debe conocer las señales de advertencia y cómo reportar situaciones sospechosas.

**Apoyo a Víctimas:** Las víctimas necesitan acceso a servicios integrales que incluyan refugio, atención médica, asesoramiento psicológico y apoyo legal.

**Cooperación Internacional:** La trata de personas es un problema transnacional, por lo que se requiere una cooperación internacional sólida para rastrear y detener a los traficantes.

A manera de conclusión, es importante resaltar que la trata de personas es una violación inaceptable de los derechos humanos y una amenaza para la dignidad y la seguridad de las personas en todo el mundo. Según la Fiscalía General del Estado de Bolivia, las cifras sobre delito de la trata de personas en Bolivia en la presente gestión reportan 766 casos a nivel nacional, cifra que muestra un incremento de más del 25% comparado con la gestión anterior. Estos datos son alarmantes, pues es esencial comprender que la trata de personas es un problema persistente y global.

La erradicación de este flagelo requiere una respuesta unificada y determinada de la sociedad, el gobierno y la comunidad internacional. Solo a través de la educación, la conciencia y la acción conjunta podemos esperar poner fin a este crimen atroz y construir un mundo más justo y seguro para todos.





## CONSEJOS: ¿CÓMO EVITAR CAER EN LAS REDES?

Santiago/Chile Por. Fundación Levántate Mujer

La Trata de Personas es uno de los delitos que atenta contra la dignidad humana y los derechos humanos, por lo tanto, es importante realizar acciones en todos los niveles: prevención, identificación, atención integral, protección y reintegración.

Es importante mencionar que la Trata de Personas no discrimina sexo, género, condición social, posición económica, país de origen u otras características, por lo que en algún punto de nuestra vida, todos hemos estado o podemos estar en riesgo.

Desde la óptica de prevención del delito se debe tener en cuenta todos los factores de riesgo y vulnerabilidad que puedan atravesar las posibles víctimas para así poder plantear posibles estrategias de prevención o respuesta a las necesidades de diferentes contextos, tales estrategias deben involucrar a las personas de manera individual, las familias, las organizaciones sociales, instituciones del ámbito público y privado y el Estado.

Las estadísticas nos indican que la mayor parte de las víctimas son mujeres y se encuentran entre los 10 y 25 años, este dato nos hace dar cuenta de la situación de vulnerabilidad que vive este grupo étnico. Hablando en cuestión de sexo y género, aún existen brechas que romper para lograr una verdadera equidad y dejar de mercantilizar el cuerpo de una mujer o dejar de verla como un objeto de placer o deseo sexual, éste tipo de pensamientos solo aumentan los datos de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual.

En relación a la edad, niños, niñas y adolescentes, NNA, se constituyen en una población en situación de vulnerabilidad frente a la Trata, situación que se da debido a la fácil captación por parte de los tratantes. Se debe tener en cuenta que la etapa de desarrollo juega un rol fundamental para NNA ya que dependiendo del contexto en que se desenvuelven, la dinámica familiar y los estilos de crianza, pueden o no desarrollar mecanismos de afrontamiento efectivos frente a situaciones de riesgo tales como: aceptación de solicitudes de amistad de personas desconocidas en redes sociales -que puede derivar en grooming-, exposición de información personal a través de la web, falsos enamoramientos, engaños a través de ofertas de trabajo, pertenencia a grupos donde se consume sustancias nocivas y situaciones de violencia en todo nivel.

Por otro lado, debemos mencionar las altas tasas de migración que se han dado en los últimos tiempos tras conflictos sociales en varios países y la pandemia por COVID 19. Esta situación ha puesto en alarma a varios Estados constituyéndose en una temática de preocupación mundial, puesto que la población en situación de movilidad humana atraviesa en todo su recorrido diversas situaciones de riesgo.

La razón por la que las personas han tomado la decisión de salir de su país de origen es la mejora de su calidad de vida, ya que su país no les permite acceder a un trabajo estable, además de tener ingresos económicos insuficientes o encontrarse en guerras o conflictos políticos; este tipo de contextos impide el crecimiento pleno de niños, niñas y adolescentes principalmente.

Es así, que el tráfico ilícito de migrantes se hace cada vez más visible a través de traficantes que lucran con el traslado ilegal de personas de un país a otro; delito que muchas veces está vinculado a otros como la trata de personas o el narcotráfico, aprovechando situaciones de vulnerabilidad o falta de documentación respectiva. Ante lo expuesto se puede dar a conocer algunas formas de cuidado para evitar caer en las redes de trata de personas o de tráfico ilícito de migrantes:

Realizar acciones de sensibilización para la población en general, difundiendo información pertinente sobre la definición de los delitos, delitos conexos, factores de riesgo y ruta de denuncia.

Promover la comunicación activa, crianza con amor y en el marco de confianza, evitando situaciones de todo tipo de violencias entre hijos e hijas con padres, madres y cuidadores.

Informarse sobre el uso adecuado de herramientas de "TRICS": Tecnologías en la relación, información y comunicaciones, que involucra a redes sociales, juegos en red y otras plataformas web.

Generar niveles de información relacionada a migración segura, dando a conocer los posibles riesgos a población en situación de movilidad humana y población local, evitando la xenofobia.

Promover la participación de sectores estratégicos del ámbito público y privado generando compromisos para la creación o implementación de políticas que den respuesta a las necesidades de la población frente a estas temáticas.



# Avances del Proyecto Toronto en la frontera de Bolivia durante el primer semestre

Oruro/Bolivia Por. Fundación Levántate Mujer

La Fundación Levántate Mujer, FLM, en su sede regional Sayariy Warmi Oruro, está ejecutando el proyecto Toronto “Promoción de los derechos de los migrantes: una intervención para brindar apoyo e información para promover una migración segura y luchar contra la trata de personas en Bolivia y Chile”.

Entre los pilares fundamentales que desarrolla el proyecto, se encuentra la capacitación en prevención de Trata de personas y migración informada, dirigida a diferentes instituciones y sectores estratégicos de la sociedad civil. En particular, se destacan las capacitaciones a profesores en el departamento de Oruro.

Hasta la fecha, se ha capacitado a 83 profesores, de los cuales 29 lograron realizar las réplicas correspondientes con sus estudiantes y los demás tienen el compromiso de realizarlas en el segundo semestre. Esta estrategia, implementada desde el año 2021, ha permitido avanzar y consolidar las metas, llegando a un total de 527 estudiantes de los 730 del subsistema de Educación Regular en el área urbana y rural del departamento de Oruro.

Además, se llevaron a cabo talleres de sensibilización sobre la trata de personas y migración informada con 886 niñas, niños, adolescentes (NNAs) y jóvenes de siete unidades educativas: Virgen del Mar, Ejército Nacional, John F. Kennedy - Don Bosco 1 y Juan Belez de Córdova. Estos resultados superan las cifras de 165 NNAs establecidas por el proyecto.



Asimismo, se han capacitado a 763 madres y padres de familia de las unidades educativas Juan Bélez de Córdova, John F. Kennedy Don Bosco, Ejército Nacional y María Rosa Quintela, superando la meta establecida de 184.

El proyecto contempla llegar a la población en general a través de sectores estratégicos, con el propósito de que reconozcan formas de prevención frente a la trata de personas y conozcan la ruta de denuncia para este delito. Durante este semestre, se ha capacitado y sensibilizado a cuatro sectores estratégicos: el Grupo de Apoyo Civil de la Policía Boliviana (GACIP), los miembros de la Estación Policial Integral (EPI) 3, la Dirección de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (GADOR) y del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y el sector de prensa, logrando alcanzar a 187 personas.

Del mismo modo, se capacitó a 92 servidores públicos del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM), la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UMADIS), el Centro de Orientación Socio Legal para Personas Adultas Mayores (COSLAM) y la Unidad de Atención de Juventudes (UAJ) de diferentes municipios del Departamento de Oruro.

Durante este primer semestre, se ha logrado sensibilizar, capacitar y prevenir a un total de 1.540 mujeres y 998 hombres frente al delito de trata de personas y migración informada.

Otro pilar fundamental se basa en la difusión de información a través de medios virtuales, como las redes sociales, donde se ha logrado alcanzar a un total de 9.998 personas, de las cuales 8.368 son mujeres y 1.630 son hombres.

### **Desafíos a trabajar**

Para el próximo semestre, la FLM regional Sayariy Warmi Oruro se enfrenta a diversos desafíos. En primer lugar, se requiere llevar a cabo un diagnóstico de la situación de la trata de personas desde el sistema de atención en Oruro, en línea con la Política plurinacional contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos. Además, la regional tiene el desafío de coordinar e iniciar el trabajo en conjunto con el Observatorio de la Trata - Capítulo Bolivia. Por último, es fundamental lograr brindar asesoramiento y ayuda humanitaria a los migrantes en la ruta Oruro - Pisiga, mediante la implementación de puntos de asistencia que proporcionen formación integral y acompañamiento psicoespiritual a los migrantes.

La regional Sayariy Warmi Oruro desempeña un papel fundamental en el trabajo interinstitucional como Secretaría Técnica del Consejo Departamental contra la Trata y Tráfico de personas del Departamento de Oruro. En este sentido, se ha logrado concretar la elaboración del Plan Departamental Multisectorial para Vivir Bien contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Delitos Conexos 2021-2025. Esta iniciativa representa una de las acciones más significativas en la lucha contra delitos que vulneran la vida y la dignidad humana, como lo es la trata de personas.

# Avances del Proyecto Toronto en Iquique, La Serena y Santiago durante el primer semestre

La Serena/Chile Por. Fundación Madre Josefa

La Fundación Madre Josefa, FMJ, a través del “Programa contra la Trata de Personas y por una Migración Segura”, promueve acciones enfocadas en impulsar la regularización migratoria, inclusión socioeconómica y el desarrollo humano de las personas en situación de movilidad humana, para garantizar su integración en la sociedad chilena como sujetos de derecho. Esta intervención es desarrollada bajo el marco de un trabajo colaborativo con redes pro migrante de la Sociedad Civil y del Estado chileno. El proyecto Binacional con financiamiento de GSS Toronto es ejecutado en cooperación y coordinación estrecha con Fundación Levántate Mujer en Bolivia.

Es así que durante el primer semestre de 2023, la FMJ, desde sus oficinas de Misión en Iquique (región de Tarapacá), La Serena (región de Coquimbo) y Santiago (región Metropolitana), se alcanzó a un total de 2.469 personas en situación de movilidad humana, brindando asesoramiento sobre regularización migratoria, de Niños, Niñas y Adolescentes, NNA, autodenuncias, derivación y seguimiento de casos; en línea con el trabajo impulsado a nivel nacional en torno a una migración segura e informada. Estas acciones fueron complementadas con la entrega de talleres de sensibilización y prevención sobre la trata de personas, alcanzado con estos últimos a un total de 656 personas, talleres dirigidos a diferentes instituciones y sectores estratégicos de la sociedad civil, principalmente con funcionarios del área de salud, educación y transporte.





Junto a estas acciones, la FMJ, fortaleció el trabajo interinstitucional a través de la participación en la Mesa intersectorial sobre trata de personas, mesa de alcance nacional, en la cual se relacionan diversos organismos gubernamentales y ONG,s para realizar acciones de prevención y detección de casos, enfocados en la reparación de las víctimas. En conmemoración al Día Internacional en Contra de la Trata de Personas, el 30 de Julio, se participó en la realización a nivel nacional de la “Feria de Justicia y Prevención”, en espacios abiertos al público con un stand informativo, sensibilizando e informado a la comunidad sobre la existencia de este delito.

En otras acciones realizadas durante este primer semestre, 63 mujeres fueron capacitadas en oficios específicamente en el área de Belleza y Estética Integral. Adicionalmente se desarrollaron “Talleres de Empleabilidad y emprendimiento”, alcanzando una participación de 155 mujeres migrantes, de las cuales 63 participaron en “Talleres de Deberes y Derechos Laborales” y 28 otras fueron acompañadas desde la psicoespiritualidad.





“La inserción socioeconómica es una de las herramientas que nuestra Fundación posee para generar procesos de diferenciación con otras entidades de la red pro migrante, donde buscamos entregar herramientas, conocimientos e insumos que les permitan a estas personas encontrar vías de inserción social, económica y cultural en los territorios donde se encuentran, mejorando su calidad de vida y dignificando su ser”, señala Karimme Muñoz, directora de la Misión La Serena de la Fundación.





# GLOSARIO

## TRATA DE PERSONAS

La trata de personas significa el reclutamiento, transporte, transferencia, albergue o recepción de personas, mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude, engaño, abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad o de dar o recibir pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tiene control sobre otra persona, con fines de explotación.

## MIGRACIÓN

Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un mismo país.

**Migración regular:** *Ocurre cuando una persona sale y/o ingresa a un país a través de puestos fronterizos oficiales portando la debida documentación.*

**Migración irregular:** *Ocurre cuando una persona sale, ingresa y/o permanece en un país evadiendo los puestos migratorios oficiales y sin la debida documentación.*

## TRÁFICO ÍLICITO DE MIGRANTES

El tráfico ilícito de migrantes, Delito que implica la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.

## MOVILIDAD HUMANA

Término general que hace referencia a todas las diferentes formas de movimiento de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación.

# INFORMACIÓN DE CONTACTO BOLIVIA - FLM

## Dirección ejecutiva

Directora Ejecutiva: Patricia Bozo de Durán  
Dirección: Calle 6 Obrajes N° 160 Zona Sur  
Email: gerencia@levantatemujer.org  
Teléfono: +591-2 2784513  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a viernes de 09.00 a 17.00 hrs

## Fundación Levántate Mujer Sayariy Warmi - Regional Oruro

Coordinador Regional: Víctor Hugo Barreto  
Dirección: Zona Norte, Calle Teniente Beltrán  
Esquina Heroínas N° 100  
Email: coordinacion.oruro@levantatemujer.org  
Teléfono: +591 2 5230215  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a Viernes de 09.00 a 17.00 hrs

## Fundación Levántate Mujer Sayariy Warmi - Regional Sucre

Directora: María Eugenia Martínez  
Dirección: Calle Avaroa N° 188  
Email: mmartinez@levantatemujer.org  
Teléfono: +591 4 6446985  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a Viernes de 08:30-12:30hrs / 14:30 a 18:30hrs

## Fundación Levántate Mujer Sartasim Warmi - Regional El Alto

Directora: Jeanette Huayta  
Dirección: Av. Guadalquivir esq. Catavi N° 2015,  
Zona Nuevos Horizonte  
Email: direccionmisionlaserena@fundacionmadrejoosefa.cl  
Teléfono: +591-2 2850076  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a viernes de 09.00 a 13.00 hrs

## Fundación Levántate Mujer Sartasim Kullakita - Regional La Paz

Directora: Elena Suárez  
Dirección: Calle 6 Obrajes N° 148 Zona Sur  
Email: lapaz@levantatemujer.org  
Teléfono: +591-2 2784264  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a Viernes de 09.00 a 13.00 hrs

## Fundación Levántate Mujer Epua Kuñatai - Regional Santa Cruz

Director: Alan Figueroa  
Dirección: Calle Juan Montero N° 3625 Tercer Anillo  
Email: coordinacionsantacruz@levantatemujer.org  
Teléfono: +591-3 3642217  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a Jueves de 09.00 a 17.00 hrs

# INFORMACIÓN DE CONTACTO CHILE - FMJ

## Centro de Atención al Migrante Iquique

Directora: Karina Fauste  
Dirección: Arturo Pérez Canto # 1265, Iquique.  
Email: [direccionmisioniquique@fundacionmadrejosefa.cl](mailto:direccionmisioniquique@fundacionmadrejosefa.cl)  
Teléfono: 572218078  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a Jueves de 09.00 a 13.00 hrs

## Centro de Atención al Migrante La Serena

Directora: Karimme Muñoz  
Dirección: Balmaceda # 2774, La Serena.  
Email: [direccionmisionlaserena@fundacionmadrejosefa.cl](mailto:direccionmisionlaserena@fundacionmadrejosefa.cl)  
Teléfono: +56956915347  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a Jueves de 09.00 a 13.00 hrs

## Centro de Atención al Migrante Santiago

Directora: María José Ortega  
Dirección: Esmeralda # 732, Santiago.  
Email: [direccionmisionsantiago@fundacionmadrejosefa.cl](mailto:direccionmisionsantiago@fundacionmadrejosefa.cl)  
Teléfono: +56956158721  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a Viernes de 10.00 a 17.30 hrs,  
\*previo agendamiento whatsapp

## Centro de Atención al Migrante Talca

Directora: Catalina Escobar  
Dirección: 1 sur 246, Talca  
Email: [direccionmisiontalca@fundacionmadrejosefa.cl](mailto:direccionmisiontalca@fundacionmadrejosefa.cl)  
Teléfono: 712219185  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a Jueves de 09.00 a 13.00 hrs

## Centro de Atención al Migrante Temuco

Director: Guido Mejías Rojas  
Dirección: Blanco Encalada # 791, Temuco.  
Email: [direccionmisiontemuco@fundacionmadrejosefa.cl](mailto:direccionmisiontemuco@fundacionmadrejosefa.cl)  
Teléfono: 452878178  
Horarios de Atención Presencial:  
Lunes a Jueves de 09.00 a 13.00 hrs – 15.00 a 17.00 hrs  
Viernes de 09.00 a 13.00 hrs.





# Aquí luchamos

Contra la Trata de Personas  
Bolivia - Chile



FUNDACIÓN  
INTERNACIONAL  
BUEN PASTOR  
AMÉRICA LATINA

